

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.080

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 20 de Junio de 1908

¿PASTEL?

El haberse retirado de la discusión los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, que tratan de la Hacienda de los Municipios, censuranlo enérgicamente algunos periódicos de Madrid. *España Nueva* dedica á este asunto un artículo que titula: «Gobierno y minorías. El eterno pastel».

De ese artículo entresacamos los siguientes párrafos:

«Lo sucedido ayer á última hora en el Congreso evidencia una vez más que nuestra vida política y parlamentaria es una ficción indigna, un eterno juego de comedias, que, con sus constantes pasteles, se mofan á diario del país, del pueblo, que directa ó indirectamente les deja investirse de unas atribuciones y de una representación de las que carecen en absoluto.

Moret, Canalejas y Azcárate son señores que no tienen nada que echarse en cara unos á otros; están cortados por el mismo patrón. Claro es que Moret no guarda ni las apariencias; en su constante afán de servir humildemente los deseos del regio alzázar, ha pasado á ser algo así como el ejecutor de la omnimoda voluntad del jefe del Gobierno.

Los dos artículos más importantes referentes á la Hacienda municipal, el 173 y el 174, fueron retirados de la discusión anoche, á propuesta del diputado canalejista Sr. Riu y por indicaciones del señor Moret, que previamente se había puesto de acuerdo con el demócrata jefe del diputado por Sort.

Y, naturalmente! el Sr. Mañra se levantó y aceptó gustosísimo el cable que se le tendía desde el barco llamado enemigo.

Hablaron los apóstoles parlamentarios: los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate. Los dos primeros, como jefes de minoría; el tercero, no sabemos como jefe de quién. Y, claro, se empezó la confección del pastel.

Después, ¡ah! después de terminada la parte pública del sabroso y alimenticio hojaldre, los conspicuos se reunieron en el despacho de ministros, y allí, en voz baja, se acordó que las minorías retirasen el sinnúmero de enmiendas que tenían presentadas á los mencionados artículos 173 y 174, y que, en cambio, presentarán una enmienda cada minoría, en la que resumirán su criterio respecto á la Hacienda municipal...

Y ahora preguntará el lector: ¿Qué se va á hacer con los artículos tantas veces citados? Pues dar un segundo golpe al cine, para que en familia quede todo arreglado.

Y pensar que todo esto se hace porque el Sr. Mañra se digne conceder vacaciones parlamentarias!...

Todo eso que dice *España Nueva* nos parece muy puesto en razón; pero á cualquiera se le ocurren las siguientes preguntas:

¿No acordaron siete diputados republicanos hacer obstrucción al proyecto de Administración local? ¿No fué causa este acuerdo de que se les declarase fuera de la minoría? ¿No decidieron, seis de ellos al menos, el persistir en la actitud obstruccionista que dió lugar á gran número de felicitaciones? ¿No se dijo luego que á esos obstruccionistas se uniría el señor Blasco Ibañez? ¿Por qué han de acatar los obstruccionistas lo que resuelvan Azcárate, Moret, Canalejas y Mañra acerca de la nueva redacción de los artículos 173 y 174? ¿Les está vedado acaso formular otras treinta enmiendas á dichos artículos si no les satisface la forma en que ahora se redacten éstos? ¿No comprenden los obstruccionistas que si no lo hacen así, si no estudian y discuten detenidamente los artículos 173 y 174 se creará que lo de la obstrucción fué un fuego fatuo que se extinguió inmediatamente?

¿No les ha dicho nadie que los republicanos vemos con pena que los liberales

son los que más discuten el proyecto de Administración local?

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Junio.

Recientemente se ha estrenado en un teatro muy popular de Madrid cierta obra cuyo nombre no hace al caso. Tampoco importa conocer el número de sus autores: ya es de rigor que sean muchos los que escriben una pieza.

Sus nombres, como no han de perpetuarse, bien están en el fondo del tintero. La mencionada obra no es mejor ni peor que otras mil fracasadas ó victoriosas en el verde campo del género chico; no merece el dictado de ejemplar, como las novelas de Cervantes.

Pero su estreno sí tiene carácter de ejemplaridad y préstase á disquisiciones filosófico-sociales muy oportunas. Intervino el público ejerciendo de Aristarco directamente, sin necesidad de procuradores de oficio que le representaran.

Igual iniciativa y arrojo tuvo en una sesión de nuestro Ayuntamiento, y bien manifiesta ha estado su actitud en la campaña emprendida por la prensa contra una ley ominosa.

En los tres casos la tendencia ha sido arrojar el espejo que desfigura las líneas del original. Tuerta ó derecha, fea ó hermosa, la forma del público debe reflejarse fielmente en el espejo que paga.

El teatro es ó debe ser un espejo de las costumbres; las Corporaciones administrativas un espejo de moralidad, y las altas representaciones del Estado un *speculum justicie*; algo como la suma del sentido jurídico nacional, fuente perenne del derecho, la fórmula suprema de las aspiraciones comunes.

Pero esos espejos están las más de las veces turbios y nos retratan mal, borrosamente, ó son excéntricos, como los que hay en la calle del Gato, y nos reflejan deformados, con cara de melón ó de luna llena.

Los rasgos fisiognómicos serán acaso los mismos, aparecerá en la pulida superficie de sus cristales la cara inconfundible del Juan que se mira en ellos; pero dilatada ó contraída, con extravagantes alteraciones que convierten la cara en caricatura. Esto si los espejos no son invertidos, y nos copian al revés.

Al público le basta mostrarse para destruir el efecto de estas sofisticaciones: no hay sustitución posible donde la realidad se presenta; el refrán lo dice: «Va mucho de lo vivo á lo pintado;» y si la pintura es mala, tanto mejor.

Ha hecho, pues, perfectamente el público del teatro que no cito, diciendo á los autores: «¡Caballeros! Ese no soy yo; mirádmelo y comparad.»

¿Qué ha de ser! ¡Si ya no queda en los barrios bajos, para un remedio, un chulo de esos que llenan las piecitas! Ni creo que los hubo nunca; Dios me perdone.

Aunque otra cosa nos quieran hacer creer en sus versos flexibles y chistosos López Silva, Antonio Casero y Carlos Miranda, nadie habla la jerga entre ingeniosa y soez que ponen en boca de nuestros indígenas. Pero, ¿qué digo? Hay por ventura indígenas en Madrid? Sólo hay una especie híbrida, compuesta de no sé cuantos elementos exóticos. Los chulos de pura raza se fueron como las golondrinas de Becquer, para nunca más volver. Si alguno subsiste es producto del falso medio literario, un simple caso de sugestión, vil remedio de la copia falsa.

Lo mismo ocurre con los aragoneses: como digan «maño» y canten una «jótica», que quizás no conocería el primer «Royo del Rabal» si viniera del otro mundo, ¿qué duda cabe? del propio Zaragoza son.

Y los gobernantes, ¿qué serán? Lunas venecianas con mucha capa de azogue, que compiten con las plateadas de D. Basilio Paraiso en firmeza y esplendor.

Después de todo, ¿no se llame «coquetas» á una clase de espejos, muy apreciados por su armadura de lujo? Pues cuanto más «coquetas» sean las Corporaciones representativas y literarias que sirven de espejos, más debemos conservarlas y tenerlas en estimación.

Una «coqueta» en cualquier parte está bien; pero sobre todo en un «Gabinete».

ARGOS.

Quando se tiene mal estómago, no seguir el tratamiento de las Píldoras Pink equivale á rehusar el alivio y la curación.

LA TRAGEDIA PORTUGUESA

(Continuación.)

Caractères somáticos.—Juan Franco—según el doctor Leitao—presenta asimetría é irregularidades de forma en la cabeza. Tiene *plagiocefalia* manifiesta, que consiste en la desigualdad y asimetría de las dos semicircunferencias laterales del cráneo. Este ofrece la singularidad de tener forma de quilla en el sentido anteroposterior. Tiene *dolicocefalia* caracterizada por la desproporcion exagerada del diámetro anteroposterior sobre el diámetro transversal del cráneo, que en su altura es de las mayores dimensiones. El pabellón de la oreja presenta evidentes anomalías. Las mandíbulas están muy desarrolladas y prominentes.

Caractères psíquicos.—Son los de un degenerado. Irritable hasta con sus más íntimos, vuélvese colérico, con fútiles pretextos, á la menor contrariedad. Es, al propio tiempo, impulsivo y arrebatado. Miente con la mayor audacia. Empeña su honor en afirmaciones que en seguida repudia. Vanidoso sin límites, vanidad morbosa que lo deslumbra y lo hace caminar en las esferas de la megalomanía, juzgándose un enviado de la Providencia. Ambicioso. Con impulsos de audacia irreflexiva, viendo en sus amigos más predilectos sus lacayos más obedientes...

Diagnóstico.—Por su herencia morbosa, por sus antecedentes personales, por sus caracteres somáticos y psíquicos, es preciso concluir que Juan Franco padece de *locura epiléptica*. La herencia es un factor etiológico dominante de la epilepsia esencial. Swieten dice que es tan fatal como el brote de los dientes. Y no consiste únicamente en el tránsito del mal inicial de los ascendientes á los descendientes, sino que la herencia similar de epiléptico á epiléptico se reputa por la mayoría de los psiquiatras como la forma más rara. Lo más frecuente es la herencia de transformación que Claus y Van Striecht denominan *herencia heterogénea*. Es decir, que la forma de las alteraciones psíquicas se modifica tal vez á través de las generaciones. Y es lo que se observa en el caso que venimos discutiendo.

Del lado paterno: avaricia, tendencias criminosas, lipemania. Del lado materno: locura, suicidio frustrado, ausencia de sentido moral, crimen de lesa patria. La transformación se opera en el hijo por la locura epiléptica. El epiléptico es casi siempre, como en este caso, el producto de una predisposición «hereditaria degenerativa».

Respecto de los antecedentes personales, y fijándose sobre todo en el arrebatado que le impulsó en Coimbra á disparar sobre un pobre municipal que reclamaba contra una falta de policía, es evidente que es su caso el de un caso típico y característico de locura epiléptica. Siguiendo las modernas doctrinas de antropología criminal, puede con toda certeza asegurarse que Juan Franco fué un cri-

minoso, un loco, al disparar ese tiro. Ese delirio es enteramente característico de la epilepsia, automático, brusco é instantáneo. Desde las simples frases en conversaciones íntimas hasta los malos tratos infligidos á sus inferiores; desde las amenazas hasta los acuchillamientos que él ordena como el del 1.º de Diciembre último en Oporto; desde sus fanfarronadas amenazando á los republicanos con lo que les hace mucha falta, *una data de sabre, como pao para a boca*, hasta los asesinatos cometidos recientemente en el Rocio; desde las violencias mandadas por él á sangre fría, hasta el atentado persistente, sistemático, escalonado contra las libertades públicas, todo eso son formas delirantes, verdaderos paroxismos de su mal.

La neuralgia facial es un síntoma indeleble de la epilepsia. Véase la neuralgia *epiléptica* de Trosseau, véase lo que dice Forri sobre los casos de neuralgia en los epilépticos; véase, en fin, la historia entera, que está demostrando las anomalías epilépticas de todo el que se cree ungido por Dios con el carácter de Mesías.

JULIÁN PASTOR.

(Continuará.)

COLONIAS ESCOLARES

Invitada por la Subcomisión que forma parte de la junta de Colonias escolares, para emitir mi parecer acerca de la organización de éstas, me atrevo á lanzar al público mi pensamiento por medio de la prensa, aunque reconozco que carezco de dotes necesarias para ello; en primer término, en agradecimiento á las personas que me han honrado, acordándose de mi humilde persona en esta ocasión, cuya negativa de mi parte sería corresponder á dicha distinción con un marcadísimo desaire, y en segundo, por tratarse de un asunto que envuelve una idea magna respecto al Magisterio, profesión á la que rindo toda clase de simpatías, de consideraciones, de respetos. Ruego, pues, á toda persona que se digne fijar su vista en mi poco interesante artículo, juzgue lo en él escrito con toda la bondad que le sea innata, teniendo en cuenta únicamente que su autora es una profesora modesta, amante, sí, de toda idea que vaya encaminada á elevar al Magisterio, por cuya causa cree un deber ocupar su imaginación hablando de la altruista iniciativa de las Colonias, pero jamás abrigando ni un solo momento la creencia de que el presente escrito merezca leerse bajo el concepto que inspira una buena literatura.

Así que diré, aun cuando en forma poco exquisita y galana, las muchísimas é innumerables ventajas que á mi corto entender creo puede proporcionar la organización de las Colonias escolares. Para esto es absolutamente necesario el que se conozca el fin que éstas se proponen, que es el que sigue:

Todos sabemos que, por desgracia, existen niños de ambos sexos enfermos y necesitados de medicamentos, que sin salir de la capital no puede facilitárselos la Farmacia, ni á costa de mucho dinero.

Supongamos que estos niños necesitan aspirar las brisas de los mares, baños de los mismos, variar de clima, etc., etc., y perteneciendo éstos serás á familias muy humildes que no pueden sufragar los gastos que esta curación proporciona, está plenamente demostrado que si la junta de Colonias escolares facilita los medios para realizar estos viajes, abonando todo lo que se concrete al niño en el transcurso de tiempo que dure la Colonia, no dejará de reconocerse que es innegablemente de importante utilidad y de trascendencia suma dicha organización.

Si las clases elevadas no pueden sostener su rango sin sentir constantes zozobras por si oscila ó no su fortuna, pues depende ésta del acierto ó desgracia con

que se realizan las operaciones bursátiles, mercantiles e industriales que comprometen sus capitales; si la clase media apenas puede salir del paso como no sea a costa de muchas economías y privaciones, y aun así, si algunos llegan a verse favorecidos por la fortuna muchos se hundan en la miseria, ¿qué será entonces de la clase obrera, la más pobre, pero la más estimada, que se siente llagada del malestar consiguiendo que le inspire la plétora de elementos vitales de la capital, que no alcanza un jornal suficiente para proporcionarse siquiera habitaciones espaciales y bien ventiladas, que no gana para nutrirse con alimentos sanos... Pues si no repone las fuerzas que gasta, si no respira una atmósfera salubre, si la envidia llega a ensañarse en ella, ¿qué le espera sino una temprana y espantosa muerte? Y si esto puede ocurrirle a los padres, ¿qué sucederá a sus descendientes? Vivirán enclenques, raquíticos, enfermizos. No tendrán actividad para dedicarse al comercio; no podrá competir su industria con la de otros centros más elevados; permanecerán solamente rudimentos de cultura; caerán de inteligencia para dirigir las operaciones relativas a sus empresas. de todo lo que puede darles vida y animación; en una palabra, carecerán de vida espiritual y material.

OTILIA YUSTAS.

(Continuará).

EFICACÍSIMO.—Si queréis hacer que desaparezcan de vuestra piel las granulaciones, las escamosidades, los peticos y otras erupciones, usad los baños generales preparados con Sales de Mediana timoladas. (Véase anuncio 4.ª plana.)

LOCAL Y REGIONAL

Colonias escolares

Ya está levantada en la playa de San Lucar de Barrameda la caseta en que ha de instalarse la colonia escolar de Badajoz.

En la misma playa se instalará la caseta de la colonia escolar de Sevilla.

La Comisión organizadora de la de Badajoz ha acordado admitir tres niños de cada sexo que sean hijos de padres que, sin ser pobres, no estén en condiciones de enviarlos a una playa, bien por dificultades de orden económico o por no disponer de personas que los acompañen.

Los padres de estos niños sólo tienen que abonar los gastos de viaje y alimentación, más una pequeña cantidad para excursiones e imprevistos.

Circo Borza

La compañía ecuestre y gimnástica que dirigen los hermanos Borza dará función esta noche en el circo que tiene establecido en el baluarte de San José.

La que celebró anteanoche estuvo muy concurrida, a pesar de lo desapacible de la temperatura.

Los artistas que en ella trabajaron, y especialmente los hermanos Borza y la troupe los Queirolos, fueron muy aplaudidos.

Enfermos que mejoran

El anciano general D. José Gragera y el farmacéutico D. Jesús de Miguel están aliviados de sus respectivas dolencias. Lo celebramos.

Cine Franco-español

En las sesiones dadas anoche en este cine cantaron dos de las hermanas Luce-rito.

Tienen una vez agradable. Fueron aplaudidas.

La película estrenada anteanoche y que se titula «¡Ay, que viene el toro!» agradó mucho.

Restablecido

Nuestro amigo D. Rubén Landa se halla restablecido de la dolencia que padecía durante algunos días.

Lo celebramos.

De viaje

El joven médico D. Augusto Vázquez Torres, cuya llegada a esta capital anunciamos hace pocos días, marchó a Villafraña para ver a su tío político D. Manuel Palencia, que se encuentra enfermo, si bien la dolencia va cediendo, según las últimas noticias recibidas.



LA NIÑA

Evangelista Alba Bejarano

SUBIÓ AL CIELO A LAS SEIS DE LA TARDE DE AYER

a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres, D. Emilio Alba y doña Evangelista Bejarano; sus abuelos, D. Manuel Alba y D. Pedro Bejarano; sus tíos, D. Antonio, D. José, D. Miguel (ausente), D. Alberto, doña Irene y D. Manuel Alba; sus tíos políticos, doña Ramona Carballo, doña Angeles Morcillo, doña Encarnación Quesada (ausente), D. Leopoldo Barrera, y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Echegaray, 1, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Badajoz 20 de Junio de 1908.

No se reparten esquelas

De regreso

Nuestro amigo D. Narciso Vázquez, que fué a Barcarrota para visitar a un enfermo, regresó ayer a esta capital.

Agradecidos

Lo estamos a la Administración del licor Costa-Rica, en Barcelona, por haber tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la reproducción—que es bonita y artística—de un relieve alegórico a los productos que aquella importante industria elabora.

Cambio de domicilio

El director del periódico *Voz Populi*, que se publica en Barcelona, ocupándose preferentemente en asuntos de policía y de seguros, nos comunica que las oficinas, redacción y administración de dicho periódico se han trasladado a la Rambla de Santa Mónica, núm. 3, piso segundo.

Medida que se impone

El bando que hace meses publicó la Alcaldía de esta capital para que los automóviles no lleven, al transitar por el interior de la misma más que una velocidad determinada, ha sido relegado al olvido.

Se hace indispensable, a juicio nuestro, que la Alcaldía recuerde las disposiciones de aquel bando, y dé orden a la guardia municipal para que cualquier infracción que observe la denuncia, para imponer al que la cometa la correspondiente multa.

De ese modo se evitarán las desgracias que tan frecuentes son en otras localidades.

Ferrocarriles extraterritoriales

En la última sesión de la ponencia se acordó que el presidente solicitara del ministro de Fomento la publicación del concurso para presentar proyectos relativos a la construcción del ferrocarril extraterritorial de Badajoz a Fregenal.

Si no se ha cumplido ese acuerdo, debe llevarse a cabo inmediatamente.

Mientras no se anuncie el concurso, todo lo que se diga y se haga es perfectamente inútil.

Dióse a entender en aquella sesión que, merced a las gestiones del Sr. Ramírez, la publicación del concurso no se haría esperar más que muy pocos días, toda vez que sobre ese punto no se tocarían dificultades en el Ministerio de Fomento; pero lo cierto es que el tiempo pasa y que el anuncio no sale en la *Gaceta*.

No es mala ocupación

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, el próximo día de San Juan, nos quedaremos sin ver en nuestra plaza de Toros siquiera una novillada.

La empresa lo queda todo para Agosto; las demás fechas señaladas se dedica a tomar chocolate de La Cubana, que es el mejor y el más nutritivo.

Escuela Normal de Maestras

Ayer han empezado los ejercicios de reválida las alumnas oficiales del grado superior.

Fallecimiento

El dueño del café del Gallo, D. Emilio Alba, ha tenido la desgracia de ver morir, casi repentinamente, según creemos, a una hija suya de tres a cuatro años de edad.

Por tal motivo estuvo anoche cerrado dicho café.

De mos el pésame al Sr. Alba, a su esposa y a las demás personas de la familia por la sensible pérdida que acaban de sufrir.

Sociedad de festejos

Para esta tarde a las siete y media está citada la Junta directiva de la Comisión de festejos.

Licencias

El Gobierno civil concedió licencia de caza a D. Pedro José Llinás Pato, de Albuquerque; D. José Sella y Puy, y don Antonio Fernández Romero, de La Haba.

Armas recogidas

La guardia civil de Don Benito ha puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia, a los efectos legales, 135 navajas y un cuchillo de uso prohibido, cuyas armas les fueron ocupadas a cuatro vecinos de dicha localidad, los cuales se dedican a la venta de aquéllas.

Incendio

En una era enclavada en la dehesa de San Salvador, término de Jerez de los Caballeros, se produjo un violento incendio que destruyó tres hacinas de cebada y una de avena.

Como presuntos autores de este incendio han sido detenidos cuatro individuos que trabajaban en la era incendiada.

Hurto

La guardia civil de Villanueva de la Serena ha puesto a disposición del juez

instructor de dicha ciudad al vecino de la misma Esteban Peña Tapia, que en el pasado mes de Mayo sustrajo un reloj de acero a Hilario Vargas Granado.

Un valiente

Toribio Paredes Gallardo, vecino de Montijo, insultó y trató de agredir con un hacha a Julia Rodríguez y a una hija de ésta llamada Dominga.

El Paredes no logró agredir a las mujeres, porque otras personas que se hallaban presentes se interpusieron.

El hecho tuvo lugar en el domicilio de D. Manuel Cáceres, quien lo puso en conocimiento de la guardia civil; más tarde ésta procedió a la detención del Paredes.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, un toro, 2 añejos, un eral, 18 ovejas, 40 chivos.

La langosta

En una finca situada en el término de esta capital y perteneciente a nuestro amigo D. Pedro Escolar, ha causado la langosta daños de consideración, que quizás importen más de mil pesetas.

En otra finca próxima a la del señor Escolar y de la cual es dueño un modesto agricultor, la langosta ha destruido todos los sembrados que en ella había.

La negligencia por parte de los propietarios de fincas destinadas a pasto en el cumplimiento de las disposiciones que rigen para extinción de la langosta, origina grandes perjuicios a los que, cuando llega el momento de recoger el fruto de sus afanes, ven destruidas en pocos minutos todas sus esperanzas.

Si en el próximo otoño y en el invierno no se hace una campaña enérgica contra la langosta, los daños que sufran los agricultores serán incalculables.

SE VENDEN 18 fanegas de tierra de labor en buenas condiciones, en la dehesa «La Corchuela», lindando con la del Pósito.

Para tratar dirigirse a Isabel Maza Alvarez, Arco-Aguero, 67.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (3:10).

La realza en los Tribunales

Comunican de Lisboa que la reclamación de débitos, que antes el Tribunal de comercio de aquella capital han formulado los Sres. Martins y Miranda contra la reina D.ª María Pia y su hijo el infante D. Alfonso, ha alegado éste que era huésped de la madre, con la que sólo comía en calidad de tal alguna que otra vez, pues él comía aparte.

El abogado de Martins y Miranda ha dicho en su réplica que es vergonzoso que el infante se niegue a pagar aquello que se comía. (Sus deudas proceden de artículos alimenticios.)

La cuestión de los adelantamientos

A juzgar por las impresiones que comunican de Lisboa, esta cuestión va a dar mucho juego en las Cámaras.

En la sesión de hoy o en la del lunes hará uso de la palabra sobre los adelantamientos a la casa real, el diputado republicano Alfonso Costa.

Máquina voladora

Telegrafian de San Petersburgo diciendo que un inventor ruso ha construido una máquina voladora provista de 32 motores de aire y la cual puede transportar hasta 10 toneladas.

El crimen de Cascaes

Un despacho de la Guardia (Portugal) dice que de orden del juez de instrucción de lo criminal de Lisboa, se suspendió el entierro del cadáver de Albano Pereira, para dar tiempo a que algunos testigos vayan a reconocerle y digan si Albano es el sujeto que acompañó a Desiderio da Silva en su excursión a Cascaes.

Ha llegado a la Guardia el hermano de Desiderio.

Estado de Capita

Según noticias recibidas de Cádiz, el estado del espada Capita, herido en la novillada que se celebró anteaño en dicha capital, es relativamente satisfactorio.

La lesión no reviste, al parecer, la gra-

vedad de que se habló en los primeros momentos.

Mitins

Mañana domingo se celebrarán mitins en diferentes poblaciones, para protestar contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Según indicaciones del Comité de la prensa de Madrid, esos mitins serán los últimos que se celebren con aquel fin.

Mitins en Portugal

En una reunión celebrada en Lisboa por la minoría republicana del Parlamento, el directorio del partido y el presidente de la Junta municipal de aquella ciudad, se acordó celebrar en la misma un gran mitin el día 26 del corriente para tratar del asunto de los adelantos hechos por el Tesoro á la casa real.

Con igual motivo se celebrará otro mitin en Oporto el día 28.

Incidente en un Parlamento

Telegrafian de Roma manifestando que en la reunión celebrada en la Cámara de diputados, se produjeron algunos rumores en la tribuna de los periodistas, en ocasión de estar haciendo uso de la palabra el ministro Sr. Santini.

Este, encarándose con los periodistas, les llamó infames y cobardes.

Los periodistas se retiraron y enviaron sus padrones al ministro.

Ha intervenido en el incidente el presidente de la Cámara y se cree que merced á esto se solucionará el incidente de una manera satisfactoria.

Buque encallado

Telegrafian de Buenos Aires manifes-

tando que el vapor *Mendoza*, que se dirigía á Hamburgo, encalló en un banco de arena próximo al canal que da á Buenos Aires.

Dicho vapor tuvo que ser completamente descargado.

Ley contra el duelo

Ante la Comisión del Senado que ha de informar acerca del proyecto de ley contra el duelo, informaron ayer tarde, en sentido desfavorable al mismo, los señores Zozaya, Rocamora y Bueno.

Ya se verá

Los diputados moretistas y canalejistas niegan que sus jefes se muestren propicios á entrar en componendas con el señor Maura sobre los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, que tratan de las facultades de los Ayuntamientos para imponer impuestos.

INFORMACION OFICIAL

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22'30.

Congreso

Preside Aparicio. Después de algunas preguntas, se trata de las modificaciones introducidas en el dictamen de la comisión que informó acerca del proyecto sobre ascenso y separación de los empleados de Gracia y Justicia.

Orden del día.—Apruébase el dictamen sobre supresión del juzgado de Valverde y creación de uno en Granadilla (Isla de Tenerife).

Proyecto de Administración local.—El Sr. Moret, el presidente del Consejo

y los Sres. Azárate y Riu habian del-reparto vecinal y de si ha de gravarse el capital y la renta.

Se desecha la enmienda del Sr. Riu y se levanta la sesión á las 7'30.

Senado

Preside Azcárraga.

El Sr. Díaz Moreu ocupase de la fuga de una monja demente, opinando que debió ser entregada á las autoridades en lugar de devolverla al convento. Pregunta cual es la opinión del gobierno respecto al error cometido en la ley relativa á las compañías de seguros.

Orden del día.—Continúa el debate sobre emisión de la deuda amortizable.

Habla en contra el Sr. Navarroreverter, contestándole el Sr. Ugarte.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate.

Vótanse dictámenes de carreteras y levántase la sesión á las 7'43.

Fábrica de rótulos esmaltados
DE
MANUEL VIÑADO
Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para foudas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 **BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cussó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo.**
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuando es necesario para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

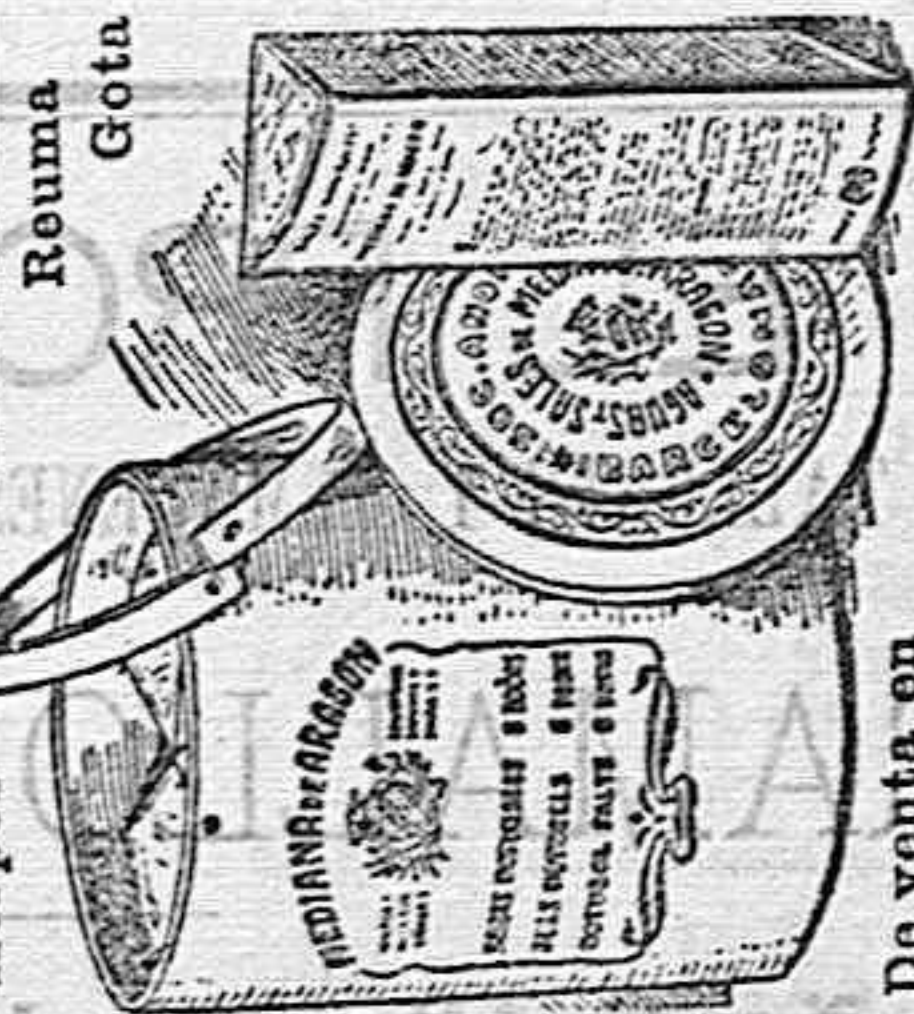
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: . . . 5,00 pes.
En Provincias: . . . 5,50

MEDIANA DE ARAGÓN para SALES NATURALES TIMOLADAS BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Horpos Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEPOSITO: Vasco Núñez, 28

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-abina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1895. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá—Desconfiar de las imitaciones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1-92, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ